



# AVISO DE REMATE

(Segunda Audiencia de Remate)

LA SEÑORA JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 18 DE LA CAPITAL; DRA. CONSUELO ROSARIO SARAVIA RODRIGUEZ.- Hace saber que dentro del juicio EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA S.A. contra SAMUEL YAPU REYES Y MARGARITA ESTHER MAMANI VALENCIA, Exp. 301/24, NUREJ N° 70523845 dispone nuevo remate del 100% de los inmuebles siguientes: CARACTERISTICAS DE LOS BIENES INMUEBLES: 1.- Se DISPONE por el Art. 416 Cód. Procesal Civil el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 78 de obrados, INMUEBLE, Ubicado en la URB. CAMPO VERDE, B/ TRANSPORTE, U.V. 9, MZA. 16, LOTE 4 de la ciudad de Cuatro Cañadas - Santa Cruz, con una superficie de 301,48 Mts2, de propiedad de MARGARITA ESTHER MAMANI VALENCIA, con Código Catastral N° 715-4201-916- 004, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.11.2.03.0004936, en el 80% la base de su valor pericial de fs. 106-117 de obrados en 186.242,74 Bs. (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS 74/100 BOLIVIANOS.), situación impositiva ver expediente fs.122-125, expensas comunes no registra, señalándose Segunda Audiencia de Remate para el día martes, 6 de mayo de 2025, a horas 10:00. 2.- Se DISPONE por el Art. 416 Cód. Procesal Civil el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 79 de obrados, INMUEBLE, ubicado en la URBANIZACION CAMPO VERDE B. TRANSPORTE, U.V. 9, MZA. 16, LOTE 3. de la ciudad de Cuatro Cañadas - Santa Cruz, con una superficie de 299,67 Mts2, de propiedad de MARGARITA ESTHER MAMANI VALENCIA, con Código Catastral N° 715- 4201-916-004, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.11.2.03.0004938, en el 80% la base de su valor pericial de fs. 95-105 de obrados en 210.836,70 Bs. (DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS 7/100 BOLIVIANOS.), situación impositiva ver expediente fs.122 a 124, expensas comunes no registra, señalándose Segunda Audiencia de Remate para el día martes, 6 de mayo de 2025, a horas 9:30. Los interesados deberán constituirse en secretaria de este juzgado el día y la hora señalados, previo empoce del 20% exigido por ley. LUGAR DEL REMATE: En la secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial N° 18 de la capital, ubicado en el piso uno del Nuevo Edificio Judicial de la Calle La Paz, entre calles Warnes y Ñuflo de Chávez. MARTILLERO JUDICIAL: Previo sorteo, se ha designado martillero a HILDA MADOLY CUELLAR CHAÑE, Martillero Judicial N° 32.

Santa Cruz de la Sierra, 28 de marzo de 2025.